



TITULACIÓN POR: INFORME DE ESTANCIA PREPROFESIONAL

Consiste en presentar un informe analítico de la Estancia Preprofesional, que desarrolla el alumno en un espacio laboral que guarda vinculación expresa con el perfil académico profesional.

TRAMITES:

El Asesor del proyecto de Estancia Preprofesional, deberá enviar un oficio a la Subdirección de Investigación indicando que el (la) alumno(a) pretende titularse por la opción de informe de estancia preprofesional, adjuntando el proyecto, y deberá proponer a dos revisores. ***Esto un mes antes del inicio de la instancia.***

La Subdirección de Investigación enviará a los dos revisores oficio en donde indicará se revise el proyecto de informe de estancia y ellos dictaminarán su aprobación o no.

Una vez aprobado el proyecto, se procede a esperar hasta que el sustentante este próximo a egresar y esté terminado el informe.

El asesor de estancia será el director de esta opción de titulación.

El Director del documento de Informe de Estancia Preprofesional deberá mandar oficio a la Subdirección de Investigación (SI), indicando que el documento está listo para revisión y propondrá al Comité Revisor de la misma.

La Subdirección de Investigación mandará a cada uno de los miembros del Comité, oficio en donde se indicará que revise y dé el dictamen correspondiente. Los sinodales deberán contar con cédula profesional. Por reglamento deberán ser por lo menos dos profesores del Departamento de Zootecnia.

Una vez aprobado por los 5 miembros del Jurado, elaborará el artículo científico, el cual deberá entregar a la Subdirección de Investigación con el visto bueno del director del informe y copia de la liberación de Servicio Social.

Se le dará de alta en el Sistema de Exámenes Profesionales para la obtención de los Formatos A y B. El formato A deberá ser firmado por los sinodales, indicando que el Informe fue revisado y aprobado, el Formato B indicará el día, hora y lugar del examen profesional.

Los requisitos para tramitar en la Oficina de Exámenes Profesionales, el examen profesional son:

1. Formato A y B
2. Copia de la liberación de Servicio Social
3. Dos fotografías tamaño credencial, ovalo, papel mate blanco y negro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE ZOOTECNIA
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



4. Pago por derecho a examen profesional el cual se hace en la oficina de Tesorería de la UACH
5. Portada y hoja de firmas de la Tesis.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
 DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA, INVESTIGACIÓN
 Y SERVICIO EN ZOOTECNIA

TÍTULO DEL INFORME DE ESTANCIA PREPROFESIONAL

INFORME DE ESTANCIA PREPROFESIONAL

Indicación indispensable
 Que como requisito parcial para obtener el título de
 Género de sustentante
INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN ZOOTECNIA
E
INGENIERA AGRÓNOMA ESPECIALISTA EN ZOOTECNIA
PRESENTAN
JORGE ARMANDO RIOS GONZÁLEZ
MARÍA ESTHER HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Fecha en la que se realizó el examen profesional
 Chapingo, Estado de México, abril de 2023



El presente Informe de Estancia Preprofesional titulado " _____ " que fue realizado por los CC. _____ y _____, bajo la dirección de la M.C. _____ ha sido revisada y aprobada por el Jurado Examinador como requisito parcial para obtener el título de:

INGENIERO AGRÓNOMO ESPECIALISTA EN ZOOTECNIA
E
INGENIERA AGRÓNOMA ESPECIALISTA EN ZOOTECNIA

Jurado examinador

PRESIDENTE	Firma _____ Nombre
SECRETARIA	Firma _____ Nombre
VOCAL	Firma _____ Nombre
SUPLENTE	Firma _____ Nombre
SUPLENTE	Firma _____ Nombre

Se deberán entregar 8 CD's rotulados con el informe de estancia preprofesional: 1 a cada uno de los sinodales, 2 a la biblioteca departamental. Para la biblioteca central se entrega de manera electrónica.